





Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

Enchuanos e Caucho y para ello se fue por la ruta
ante quem como es costumbre, y por este su Auto
dijo lo Proveyo y firmo su M^{do} Doysee = Don
Francisco Ruiz Albornoz = Antemi: Francisco
Garcia Marcon

Concorda este traslado con sus originales que de Botu a la parte quem as
ta continuacion me puse su M^{do} a que me remito y en fee de ello yo Joseph
Perez Menduina Enchuanos. Aprobado por su Magestad Publico e
esta M. N. y M. L. Ciudad e Lora y mayor e su Ayuntamiento
doy el presente que signo y firmo en ella a treynta y uno e hemero e
mill Setecientos y Setenta años.



Joseph Perez
de Menduina

Recibi los originales =
Dⁿ. Casto de Salcedo

